

NÚM. 15.732

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

JUEVES 15 DE ENERO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LA EXPOSICION DE ST. LOUIS

En la gran Exposición Universal que se ha de celebrar en St. Louis en 1904, se han de ostentar de una manera soberbia, todas las manifestaciones del progreso moderno.

Se ha de celebrar una serie de congresos, en los cuales estarán representadas dignamente todas las naciones civilizadas y casi todos los ramos del ingenio y la cultura humanos, á los cuales congresos han de concurrir los representantes más eminentes y caracterizados de la cultura y del progreso modernos.

El proyectado Congreso Internacional de la Prensa, ensancha constantemente su esfera de acción, y promete ser la reunión más notable de esta índole que jamás se ha celebrado.

Este hecho da una nueva idea de la gran influencia y de la misión educadora de la prensa.

En la actualidad se proyecta la publicación regular de una Revista en el sonoro y hermoso idioma de Cervantes, en los mismos terrenos de la Exposición Universal, mientras dure esta.

Los países hispano-americanos se toman tal interés en dicho certamen y la exhibición que se proponen hacer ha de revestir tantos rasgos de novedad, que este medio de reconocer la parte é interés que en ella se han de tomar, no puede menos de merecer la aprobación general. No solo ha de contribuir á que se conozcan mejor entre sí, sino á hacer de estar representado en dicha Exposición.

Entre las varias asambleas que se han de celebrar en St. Louis, una de las más importantes ha de ser, sin duda, el Congreso de Navegación Internacional.

Este notable congreso de eminentes hombres de ciencia é inventores, se ha de celebrar en 1904, y muchos de los miembros europeos han significado su deseo de que St. Louis sea el punto de reunión.

Ningún tema reviste hoy tanto interés, y á ninguno se le consagra tanta atención como á los proyectos de navegación aérea.

Los doscientos mil pesos, oro americano, cantidad á que ascienden los premios que los directores de la Exposición han ofrecido para estimular el desarrollo de buques aéreos y globos que puedan dirigirse á voluntad, han excitado notablemente las facultades del genio creador del mundo.

Todos estos asuntos se han descrito ya minuciosamente, pero como quiera que todas las ciencias están íntimamente relacionadas entre sí, sucede que en su ancho campo se desarrollan constantemente nuevas fases.

Una de las últimas de estas la constituye la que uno de los nombres de los hombres de ciencia é inventores más ilustres del presente siglo, los cuales con sus descubrimientos están proporcionando nueva gloria á la raza latina, de la cual son dignísimos representantes. Estas dos eminencias son Santos-Dumont y Marconi.

Se ha ideado un plan para establecer comunicación entre buques aéreos y la tierra por medio del telégrafo sin hilos.

El proyecto del señor Santos-Dumont consiste en llevarse hasta las nubes, en las exhibiciones aéreas que han de tener lugar en St. Louis en 1904, uno de los aparatos más ligeros de Marconi, y entablar así una comunicación telegráfica sin hilos con los buques aéreos.

No cabe duda de que esta es una gran idea, y se cree que pueda ponerse en práctica.

Ir uno solo en una excursión de esta índole, dice Santos-Dumont, es un tanto desagradable, pero el hecho de tener una máquina á su lado que le habla á uno prácticamente, equivaldría á tener un compañero.

Es indudable que la realización de este originalísimo experimento se ha de esperar con el más vivo interés.

En este siglo de las grandes obras de ingeniería que se suceden y aumentan con vertiginosa rapidez por todos los ámbitos del mundo civilizado, es muy justo que se demuestre la debida apreciación de la digna profesión del

ingeniero. Esto es precisamente lo que se proyecta hacer en St. Louis en 1904.

Ningún ramo de la ciencia humana está más íntimamente relacionado con el progreso material del mundo que la ingeniería. Hasta ahora las obras de ingeniería en las exposiciones han resultado menos conspicuas por el hecho de estar en estrecha relación con el transporte y otros asuntos semejantes. En la próxima Exposición de St. Louis se intenta hacer conocer al público directamente las obras que el ingeniero ha hecho y que representan de una manera muy elocuente su habilidad é ingenio.

Se intenta que los ramos de la ingeniería civil, militar y arquitectónica, relacionados con las obras públicas, se alojen todos en el magnífico Palacio de Bellas Artes.

Con la debida cooperación de todos los ingenieros preeminentes, que sin duda se han de prestar, se reunirá en la Exposición de St. Louis la exhibición de obras de ingeniería más grande que jamás se ha visto en el mundo.

Nada hay que despierte un interés más vivo que las aventuras de los que pasan su vida en el mar. Los marinos, cuya noble y humanitaria misión es salvar la vida á sus semejantes, son precisamente los héroes cuya bravura y devoción no necesitan para exhibirse el teatro sangriento que ofrece la guerra.

Entre las asociaciones más notables del siglo, se cuenta el Congreso Internacional, que tiene por objeto la salvación de vidas, la higiene, la seguridad marítima y la pesca, el cual lo organizó la sociedad denominada *Society of the Hospitable Breton Rescuers* (Sociedad de los Salvadores Bretones Hospitalarios), bajo el patrocinio del Presidente de la República francesa.

Durante treinta años, esta Sociedad se ha ocupado en poner en práctica la laudable y humanitaria misión de salvar vidas.

Entre sus patrocinadores y miembros cuenta á muchos soberanos, incluso el Papa, el Rey de Inglaterra, el Rey de Bélgica, el Rey de Suecia, la Emperatriz de Rusia, la ex-Reina Regente de España y la Reina de Portugal.

Los temas que se discuten en dicho Congreso revisten un interés universal, puesto que se relacionan con el reglamento de la aproximación de los buques y las líneas de ruta para los buques de gran velocidad.

Dicha sociedad se propone celebrar una reunión internacional en St. Louis en 1904, y representar, especialmente en dicha ocasión, el gran progreso que se ha hecho en los métodos de salvación de vidas y de obtener toda la seguridad posible de los buques.

No cabe duda de que este Congreso ha de revestir particular interés, por el hecho de que el Cuerpo de Salvadores de Vidas del Gobierno de los Estados Unidos hará representaciones prácticas de tan humanitaria misión.

En la Exposición de Buffalo, la representación práctica que hizo el cuerpo de Salvadores de vida, fué uno de los rasgos más interesantes y que más atrajo al público en general.

Esta exhibición se ha de hacer en mayor escala en St. Louis, siendo así que el Gobierno de los Estados Unidos ha hecho una asignación especial con este fin.

Entre los numerosos Congresos internacionales que se han de celebrar en St. Louis en 1904, se cuenta la Confederación Internacional de Dentistas, que celebró su última reunión en París en 1900.

Dícese que en St. Louis se han de reunir de tres á cuatro mil dentistas en dicho Congreso, y que en él estarán representadas todas las naciones civilizadas del mundo.

Al señor Ministro de Hacienda

Muchos son los factores interesantes para el progreso verdadero de la riqueza nacional, pero se tropieza con grandes inconvenientes para que los productos no aumenten, bien por faltas de capitales, bien por escasez de abonos, de los proyectados pantanos ó de una razonada especulación, á fin de que Es-

paña, esencialmente agrícola, aparezca con todos los elementos necesarios para el desenvolvimiento de la riqueza agraria, principal base sobre la cual se sostienen nuestras instituciones.

Entre las riquezas que yacen casi en el olvido, ninguna como la propiedad agrícola, adjudicada al Estado, bien por débitos de contribuciones ú otras causas, y encomendada su administración á personas que muchas veces no son las más idóneas y competentes, por lo cual sus procedimientos dejan mucho que desear.

Nada diremos de la propiedad urbana adjudicada al Estado, puesto que como para poco ó ninguno arrendamiento, no se le suelen hacer reparos, se destruyen los edificios por las inclemencias del tiempo, y por su estado ruinoso, bien conocidas son en todas las poblaciones.

Donde se nota evidentemente y con mayor claridad el decaimiento de la riqueza adjudicada al Estado, es en las fincas rústicas. Al par de no pagar contribución, recibe el Estado su verdadera renta según la clasificación que dichas fincas tienen en los amillaramientos? Los administradores suelen arrendarlas en capital módico durante los años de buena cosecha, y van á recaer en los mismos dueños, dando por resultado que nunca las retrotraen, lo cual es un gran perjuicio para los ingresos generales y aumenta la partida de fallidos en los pueblos. Además, estas fincas generalmente no se cultivan, y por consiguiente, producen poco; con sus pastos y malezas son fáciles de incendiarse y perjudican á los linderos y á las sociedades de seguros. Al venderse dichos predios en la forma de Bienes nacionales, ganaría mucho la Hacienda; ya en cultivo las fincas por sus nuevos poseedores, los productos aumentarían notablemente, se pagarían sus cuotas contributivas y se aumentaría la riqueza agrícola.

La venta de estas fincas llevaría la tranquilidad á los propietarios de terrenos linderos, que se apresurarían á comprarlas para evitar el peligro en que se encuentran sus propiedades colindantes, y como generalmente son fincas pequeñas, harían muchos el uso del retrato de linderos, aumentando su propiedad, según el espíritu de lo legislado en el vigente Código civil.

La enagenación de estas fincas sería también conveniente para el sostenimiento de la clase obrera, puesto que se ocuparían más braceros, evitando así algunas turbulencias en los pueblos, fundadas en la falta de trabajo. Igualmente adquiridas estas fincas por el Estado como acreedor preferente, ya en posesión de ellas, nos parece que puede venderlas libres de hipoteca, cargas ó gravámenes anteriores á su adjudicación, por lo cual se enagenarían con facilidad y prontitud.

Comprendemos lo triste que es lanzar al propietario de su casa ó rústica propiedad; entendamos lo doloroso de despedir al ciudadano de aquel recinto donde tal vez vió la luz primera, y por eso antes de decretar la venta de estas fincas, creemos que se debería señalar un regular y último plazo para que pudieran retrotraerlas.

Esperamos que el señor Ministro, con su ilustrado criterio, dictará disposiciones para llevar á la práctica esta mejora en beneficio de la Hacienda y de conveniencia para el país.

M. DEL ROSAL.

QUESTIONARIO DE "GENTE VIEJA,"

La experiencia es seguramente una de las fuentes de sabiduría; y en este concepto y en esta época regocijada de principio de años, hacemos un llamamiento á todos los que hayan cumplido cincuenta y cinco años, por si quieren contestar nuestro cuestionario sobre materias que cuando menos pueden resultar interesantes.

Hasta el 15 de Febrero próximo se recibirán las contestaciones que los hombres de edad madura tengan la bondad de remitirnos.

Con las ancianas no queremos nada; estamos en esa segunda juventud en que gustan principalmente las muchachas, y además las jamonas expertas y bien conservadas.

Para que nuestro concurso tenga algo práctico, principalmente en lo que se refiere á los que nos favorezcan con sus respuestas, además de publicarlas en *Gente Vieja*, formaremos con ellas un tomo, del que se regalarán cinco ejemplares á todo el que haya mandado contestaciones que puedan publicarse.

Para juzgar de los originales que se nos remitan se ha formado un tribunal compuesto de D. Manuel de Llano y Pérsi, D. Manuel del Palacio, D. Agustín Fernando de la Serna y D. Pedro Novo y Colsón, en el que actuará de Secretario el que firma estas líneas. El tomo que ha de publicarse estará precedido de un prólogo en prosa y verso, en el que escribirán la mayor parte de los colaboradores de *Gente Vieja*.

De este número de *Gente Vieja*, ó de otros periódicos que copien esta convocatoria, pueden tomar los señores que nos favorezcan las preguntas, y mandar las respuestas á estas oficinas: calle de Recoletos, 10, Madrid; bien entendido que aquellas (las respuestas), no deben exceder de cinco líneas.

Somos lo suficientemente galantes para no querer prescindir en absoluto de las señoras; y por consecuencia, si alguna joven ó jamona quiere darnos su opinión sobre lo preguntado, y hay muchas que algo deben saber de la psicología del amor maduro, tendremos mucho gusto en publicar también sus contestaciones.

Todo el que nos favorezca enviando respuestas debe firmarlas con su nombre ó con un pseudónimo, si así lo desea, y especificar bien su dirección, para poder remitir el libro oportunamente.

Hé aquí el cuestionario:

—¿Decid, niño, cómo os llamais? (1)

—¿Os ha parecido la vida larga, corta ó de tamaño natural?

—¿Cuáles son vuestros juguetes predilectos?

—¿Teneis arrugas y canas en política?

—¿Qué virtud os parece más inaguantable?

—Si se acabaran los alimentos en el mundo ¿á qué persona notable os comeríais?

—¿Es cierto que se quiere tanto á los nietos, no porque lo sean, sino porque recuerdan á los hijos cuando eran pequeños?

—Si es afirmativa la contestación á la anterior pregunta, padres los que teneis hijos, ¿recibís el consuelo que esperabais de los vuestros ya crecidos é independientes?

—La indiferencia y la ingratitud á los que fueron ¿es ley del instinto de conservación?

—Lo viejo que no produce en ningún sentido, ¿es natural que sea abandonado por los jóvenes?

—¿Todo lo que es natural, ¿es justo?

—¿Tiene usted las mismas aficiones filosóficas, los mismos ideales políticos y los mismos gustos literarios y artísticos que hace treinta años? Si hay cambio en ellos, ¿resulta el cambio una inconsecuencia?

—¿Qué época hubiera usted preferido para su juventud: ¿la pasada, ó la presente?

—¿Imitó usted alguna vez en sus mocedades al casto José? En uno ú otro caso, ¿está usted arrepentido?

Para terminar, los señores ó señoras que nos favorezcan pueden contestar á todas las preguntas ó solo á alguna ó algunas de ellas.

Madrid 31 de Diciembre de 1902.— JUAN VALERO DE TORNOS.

PENITAS...

Hay penas que hieren, hay penas que matan y hay penas que dentro del pecho cual dardos se clavan.

Hay penas mezquinas y hay penas tan grandes, que al herirnos, el llanto convierten en gotas de sangre.

(1) Responda su nombre en catalán, bable, gallego, vasco ó en el alfabeto de los mudos.

Hay penas que pasan cual pasa la brisa y otras hay que tan solo la muerte borrarlas podría.

Hay penas que dejan los goces marchitos y á girones arrancan del alma venturas y hechizos.

Hay penas que salvan y hay penas crueles, que á su empuje salvaje destruyen el pecho más fuerte.

Mas yo no os desprecio ni fiera os calumnio, porque sois cariñosas hermanas en vez de verdugos.

¡Penitas del alma, penitas crueles!... ¿Por qué solo vosotras unisteis á todos los séres?

PEPITA VIDAL.

¡CASARSE!...

De todas las desdichas de este mundo, que no son pocas, la mayor consiste para un gran número de hombres en casarse.

Desde que se enamora deja de ser hombre, convirtiéndose sin transición aparente en perro faldero. Desde que se casa ya no es más que el collar del perro y aun llegan á faltarle hasta los cascabeles, sobre todo durante el exordio matrimonial ó luna de miel.

Principia por retratarse en tamaño de perra chica para que su mujer lo lleve en el pecho ó quizá de alfiler. Enseguida á la litografía por los cientos de tarjetas que han de propalar por todo el reino la fausta nueva. Si no tiene relaciones con algún periodista lo busca en esta solemne ocasión con más afán que un numismático una moneda de Rómulo, á fin de que la prensa se ocupe con minuciosos detalles de su envidiable dicha. Después viene la indispensable pensión de coserse á la falda mujeril y exhibirse en teatros, paseos y otros sitios públicos á donde concurra mucha gente, para que si alguien había quedado sin enterarse, puedan todos saberlo, á la vez que sea objeto de admiración y de envidia.

Durante el periodo *lunático* no puede faltar á las visitas de ordenanza para que su cara mitad diga á cada paso:—Esto es cosa de mi fulano.—Aquello es cosa de mi fulano.—Lo de más allá es cosa también de mi fulano. De lo que se deduce que todo fulano tiene buenas cosas en la melosa luna.

¿Y cómo renunciaría una recién casada á decir á media voz cuatro palabras melifluas á su marido delante de gente? Ellas se desviven por demostrar que saben sentir, precisamente de lo que no saben jota, y dispénsennos este arranque modernista. Entre los fútiles caprichos que las asedian y ponen nerviosas si no los satisfacen, es sin duda muy principal el de enseñar hasta á las maritorneas de la vecindad pieza por pieza todo el *trousseau*, particularmente las joyas y el vestido de terciopelo ó de paño de Lyon, más ó menos auténtico, que tenía puesto cuando le leyeron la consabida epístola de San Pablo.

Los primeros días que salen á la calle van como los galápagos en su concha, abrumadas de sortijas, pulseras, cadenas, cintas y otros artefactos que no las dejan dar un paso naturalmente, ni mover la cabeza de uno á otro lado, ni rascarse donde les pica.

Para el marido principia el verdadero *via crucis* en la visita de tienda, nada elige su mujer sin consultarle. ¿Te gusta esto, fulano mío? ¿No te parece que aumentaría mi belleza y elegancia un traje de este madapolán? mi perengano le gusta la falda con cola. El color que más le gusta y el que le es más simpático y sugestivo es el lila, etc., etc., y toda esta charla es para que el hortera sepa que aquel fulano, aquel zutano le pertenece en todas sus partes. Ella paga rumbosamente lo que compra, porque ya se ha apoderado de dinero común y porque para eso van las tiendas. ¿Hace alarde de salir acompañada de él? Es porque lo tiene á orgullo. ¿Le quiere ver siempre en casa

No es porque sea celosa sino por amor. ¿Le presenta á todos sus conocimientos como si fuera un animal raro del jardín de aclimatación de París? Debilidad encantadora de la mujer.

Pues bien: estos pecadillos más ó menos veniales suben ó bajan de color según la clase social del matrimonio, pero lo general es que predomine el negro de sartén. Y á todo esto el pobre marido, hecho un pacientísimo cordero, redime sus debilidades á fuerza de pasear y de exhibirse y de ponerse en ridículo á todas horas.

Ponemos fin á este artículo, advirtiéndole á nuestros lectores, estén ó no casados, que lean la fecha 28 de Diciembre del pasado año en vez de la que abajo se inserta.

LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

Fuente Obejuna, 10 Enero de 1903.

CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

A las ocho y media de la noche del sábado último, se reunieron á fin de celebrar sesión ordinaria de la junta directiva los señores pertenecientes á la misma Carbonell, Carreño, Viguera, Maldonado, Iñiguez, Toro, Luque, Cortes y Delgado Martínez.

Abierta la sesión por el primero como Presidente de la Corporación se leyó y aprobó sin observación ninguna el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura de la comunicación que dirige á la Cámara acompañando un proyecto de exposición al Ministro de Agricultura, que también se leyó íntegramente, la Cámara de Comercio de Barcelona.

En el citado documento se reclama del señor Ministro que sean concedidas á las Cámaras las atribuciones que en varias ocasiones les han sido prometidas por los poderes públicos y que por su índole parece deben radicarse en estas colectividades representantes del Comercio y la Industria.

La Junta se declara identificada con lo manifestado en la exposición de referencia; acuerda se manifieste así por telegrama á la Corporación comunicante manifestándole de nuevo, pues que ya anteriormente se había hecho en comunicación escrita del señor Vicepresidente, que esta Cámara autoriza á la de Barcelona á estampar su firma al pie del documento mencionado que ha de elevarse al señor Ministro.

Dada lectura de otra comunicación procedente de la Junta de Aranceles y Valoraciones relativa á precios de las mercancías á la importación y exportación durante el año 1902, acuerdase contestar lo que proceda relativamente á los artículos que sean objeto de exportación ó importación en esta provincia.

Se dá lectura de una comunicación referente al estado actual del proyecto del Pantano del Guadalmellato, que tanto interesa á Córdoba y que á la Cámara ha ocupado en diversas ocasiones. Acuerdase seguir gestionando cuanto se refiera á este asunto para que marche hacia su realización con la mayor celeridad posible.

Se dá cuenta, quedando enterada la Junta, de una carta del señor don Eduardo Alvarez en que, contestando al ruego de que había sido objeto á consecuencia de un acuerdo anterior, manifiesta las gestiones que hace cerca del señor Ministro para la terminación del puente metálico de la carretera de Castro.

Ocupase después la Junta en varios pormenores referentes á la próxima Asamblea general del domingo inmediato.

Dada cuenta del breve despacho ordinario y no habiendo más asuntos en que ocuparse terminó la junta á las diez de la noche.

DESDE PARIS

Barcos submarinos.—Opinión norteamericana acerca de esta clase de construcciones navales.

No es unánime entre los oficiales de marina americana la opinión acerca de la utilidad de los submarinos; así vemos que el contralmirante O'Neil, jefe del negociado de artillería, cree que todavía están en el periodo experimental y que no se ha demostrado aún la utilidad y posibilidad del empleo de dichos barcos.

El contralmirante Melville, jefe del servicio de construcción de máquinas de vapor de la Armada, no difiere sensiblemente en su modo de pensar de la opinión anterior.

El almirante Hitchbor, director de construcciones navales, es favorable á los submarinos, pero considera que se está aún muy lejos de haber hallado para ellos una forma definitiva.

Opina el contralmirante Bowles, que los submarinos llegarán á ser una temible arma, á condición (que no es una

simpleza el hacer constar) de que se transformen completamente de manera que puedan marchar por la superficie á la misma velocidad que los acorazados, y después de sumergidos marchar á una velocidad de 12 á 15 nudos y no la de 5 ó 7, y que se dirijan con igual seguridad que los barcos comunes. Y el almirante Bowles concluye afirmando, á la inversa de lo que se ha hecho en Francia, que, como faltan por ahora las mencionadas cualidades á los submarinos, sería imprudente construir gran número de ellos.

El capitán Sigsbee, jefe de la oficina de informes de la marina americana, es muy favorable á los submarinos, pero también concede suma importancia á la velocidad.

Por su parte, el almirante Dewey afirma que si los españoles hubiesen poseído barcos de esa clase, no habría conseguido el triunfo en Manila, pero esa es una opinión puramente gratuita, pues se pudiera decir que había sido suficiente con que los españoles hubiesen tenido algunos buenos barcos modernos para dificultar su victoria. Por lo demás, el capitán Wainwright, que estima mucho el *Holland*, uno de los tipos favoritos en los Estados Unidos, reconoce, sin embargo, que le falta velocidad y movilidad, y opina que siempre sucederá lo mismo con los barcos que naveguen bajo el agua.

El Comité americano ha continuado su información acerca de los constructores y, naturalmente, también de los oficiales que han mandado barcos submarinos en los Estados Unidos.

El teniente Calwell afirma que el disparo de torpedos es más seguro que en los barcos que navegan por la superficie: estose explica porque el submarino no experimenta las oscilaciones del viento: afirma poder hundirse á la profundidad de seis á siete metros y mantenerse en ella con diez centímetros de aproximación: considera, además, que un submarino puede lograr el éxito en nueve ataques por cada diez.

Pero concede sin embargo que ese tipo de barcos no sirve de ningún modo para mar y solo es útil en la defensa de las costas. Otro oficial, el alférez Preston, ha efectuado numerosas submersiones en el «Fulton», (que es una variante del «Holland») y ha observado una excelente estabilidad longitudinal á condición de que toda la tripulación no se aglomere en una misma extremidad; el timón horizontal puede compensar el peso de dos hombres, situados en una extremidad del barco; si se pasa de ese número hay que acudir á maniobrar con ciertos depósitos.

Respecto á la navegabilidad en mal tiempo, el mismo oficial considera que sería peligroso salir al mar con olas de tres metros, á menos, sin embargo, que se redujera la marcha á una velocidad de 3½ ó 4 nudos, cerrando todas las aberturas para pasar por bajo las olas.

Vamos á completar estas apreciaciones con la opinión que expuso en 1901 el almirante Tirpitz, Secretario de Estado, á la Marina alemana: mantiene su opinión desfavorable respecto de los submarinos y no ha querido que se construya uno solo para la escuadra del Imperio.

PARIS-NOUVELLES.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid 14.

En Fez créese que debe haberse librado una gran batalla entre las tropas imperiales y las del pretendiente.

El ejército del sultán, dividido en dos cuerpos, había franqueado el río Cebú con objeto de buscar al Roghi.

El plan proyectado consistía, mientras un cuerpo atacaba á los rebeldes por el flanco derecho, el otro les atacaba de frente.

Hay gran ansiedad por saber el resultado del combate.

Han circulado rumores de haber tenido un encuentro imperiales y rebeldes, en el que murió Roghi, pero ningún telegrama oficial ni particular lo confirma.

La misión enviada al Riff con el objeto de reclutar fuerzas para el sultán no lo ha conseguido.

Es inexacta la noticia de la salida de Fez de los consules extranjeros.

Los últimos informes confirman que el pretendiente ha establecido su cuartel á cuatro horas de Fez.

Los periódicos franceses publican una nota oficial que dice que á consecuencia de los sucesos de Marruecos, y estando interrumpidas las comunicaciones entre Tánger, Fez y Mequinez, no se aceptarán hasta nuevo aviso los objetos recomendados para esas poblaciones.

El gobernador militar de Tarifa ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra anunciándole que el cuarto regimiento montado, de guarnición en Cáceres, ha sido trasladado á dicha plaza, donde llegará dentro de cuatro días.

La noticia de la llegada de tropas ha circulado con rapidez, siendo acogida con muestras de júbilo.

La fuerza de infantería ha recibido orden de marchar á Algeciras en expectativa de embarque para Africa.

El batallón que se espera quedará en Tarifa en previsión de los sucesos que se desarrollen en Marruecos.

En los cuarteles se hacen preparativos para el alojamiento de las tropas que lleguen.

Comunican de Ceuta noticias recientes llegadas de Fez, según las cuales se confirma que los imperiales han sido derrotados á dos leguas de la ciudad imperial.

Cunden la desmoralización y el pánico entre los imperiales. Soldados escogidos guardan la persona del emperador, que desconfía de las kábilas adictas y aún de los mismos soldados de su ejército.

Los europeos se han refugiado en la fábrica de armas que custodian moros adictos.

En Tetuán reina gran pánico por temerse un súbito ataque de los benidenses.

Se ejerce constante vigilancia. Muchos judíos y europeos se refugiaron en Ceuta.

Créese que una kábila fronteriza es partidaria del pretendiente.

Los santonos trabajan para unir á la causa del Roghi las kábilas de Angheira, Jhan, Buidrés y Wadrás.

Si lo consiguieran, el estado de Tetuán sería gravísimo.

Desde Tánger telegrafían que la población fué presa de gran alarma por sentirse un tiroteo cercano.

Averiguada la causa, se supo que eran las kábilas de Jahs y Tanshar que se tiroteaban por rechazar los segundos del nombramiento del kaid Erbher.

Los de Jhas fueron rechazados con muertos y heridos.

El grueso del ejército del Roghi se encuentra de veinte á veinticinco kilómetros de Fez.

Los imperiales se bifurcan huyendo un encuentro con el pretendiente.

Este anuncia su triunfo próximo y ha pedido á la aduana de Melilla que le guarden la recaudación para entregársela.

Sección Oficial

GACETA del 13.—*Gracia y Justicia*.—Real orden nombrando los Tribunales que han de juzgar la oposición de los aspirantes á las plazas de las Secciones religiosa, sanitaria y de enseñanza.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á modificación del reglamento sobre saneamiento y mejora de grandes poblaciones.

BOLETÍN del 13.—*Juzgados*.—Cédula de emplazamiento del de Córdoba para que en el término de cinco días comparezcan las personas que tengan derecho á los gravámenes que afectan á treinta y cuatro fincas del término de Trassierra, cuya cancelación solicita doña Hortensia Delchans y don Artemon Senac.

Arriendo de consumos de Aguilar.—Anuncio fijando el plazo de un mes para verificar los conciertos y encabezamientos de consumos.

PROFESÍAS PARA 1903

El célebre doctor Ely Star ha publicado las profesías para el año 1903. El eclipse de sol del 28 de Marzo próximo será, según él, fatal para los soberanos de Alemania, Austria, China y la India, países en los cuales habrá grandes movimientos de ejércitos.

Suscitaránse guerras importantes en Asia y guerras navales en que tomarán parte activa Inglaterra y Rusia. Se fraguarán complots anarquistas contra soberanos en España, Alemania y Austria.

Hacia primeros de Abril se atentará contra el emperador de Rusia y entre el 22 de Febrero y el 20 de Marzo, ocurrirá otro atentado contra el presidente de la República francesa ó el jefe del actual gabinete de aquel país.

El presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, será víctima de un accidente; abdicará el rey de Grecia; el Sultán de Turquía correrá peligro de muerte á consecuencia de una rebelión que surgirá en el mismo palacio; el emperador de China no disfrutará de mucha seguridad, y el czar de Rusia caerá enfermo á consecuencia de grandes inquietudes.

Las epidemias harán numerosas víctimas en Rusia, Turquía, América, el Japón, Australia y el Transvaal y la fiebre entérica diezmará ciertos países.

En Grecia, el Transvaal y el Japón, se sentirán temblores de tierra. Estallarán motines populares con

efusión de sangre en Alemania, Rusia, los Estados Unidos y China.

Los demás pronósticos del astrólogo Star se refieren á asuntos políticos de escasa importancia que no merecen la pena citarse.

CARTA DE MADRID

13 Enero.

El señor Maura ha declarado esta tarde que oficialmente desconoce las noticias que diariamente hace la prensa respecto á las denuncias de los nombramientos de alcaldes, pues de ninguna manera permitirá que se cometan atropellos contra los municipios sin que haya justas y legales causas.

El gobierno no ha designado candidatos, así es que triunfarán los que se lo deban á su prestigio, toda vez que las elecciones próximas reflejarán una sinceridad á la que no estamos acostumbrados.

Comunican de Berlín que se ha inaugurado la legislatura.

El discurso de la Corona hace resaltar el estado poco satisfactorio de la Hacienda.

Debido al ataque de gripe que padece el ministro de Negocios extranjeros no pudo hoy asistir al Consejo de ministros.

Debido á esto no se ha tratado de la cuestión de Marruecos.

El señor Maura ha manifestado esta tarde que el Gobierno carece de noticias de Marruecos, y que no cree los rumores que circulan de haber sufrido una derrota el sultán.

Las noticias siguen siendo contradictorias respecto á la situación de ambos ejércitos.

Hoy ha tomado posesión del cargo de jefe de la Sección de Sanidad, el ex-gobernador civil don Manuel Luengo.

NOTICIAS MILITARES

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que los oficiales de las escalas de reserva aprobados en los exámenes prescritos por la Real orden de 20 de Agosto de 1901 tengan derecho preferente para ocupar destinos de plantilla en Comisiones liquidadoras de los Centros y Cuerpos disueltos de Ultramar, en las zonas de reclutamiento, batallones de primera y segunda reserva de las Baleares y Estado Mayor de plazas.

Los capitanes generales remitirán al ministerio relación de los primeros y segundos tenientes que aspiren á ocupar dichos destinos con expresión de los que cada uno solicite.

Si para un destino no hubiese aspirantes de la clase de primeros tenientes, será provisto en la de segundos.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

OPOSICIONES Á NOTARÍAS

De los 98 aspirantes que en el plazo legal presentaron sus solicitudes para tomar parte en los ejercicios de las oposiciones á las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia, han sido declarados excluidos por el tribunal, á causa de no haber acreditado su aptitud según las reglas oportunamente publicadas, los 44 cuyos nombres á continuación se expresan:

D. Carlos Barbeyto Martínez, D. José Torel y Sagrista, D. Emilio Ballester Agravat, D. Federico Rubio Coello, D. José Agustín Roca Ribera, D. Isidoro Francisco del Ribero y Andrés, don Antonio López y Miró, D. Juan Sánchez Fernández, D. Diego Muñoz y Soto, D. José Belda Juan, D. Fernando García Pajares, D. Manuel Avalos Gordo, D. Cecilio Herrera y Ortuño, don Alonso Esteban Rodríguez, D. Manuel Rodríguez Zúñiga, D. Mariano Aldama y Elorz, D. Santiago Vázquez Aviz, D. Miguel Martín Cruz, D. Rafael Azpitarte Sánchez, D. Antonio María Poveda Sánchez, D. Luis Sierra Mellado, D. José Gomar Ferrí, D. Emilio Bejarano Mesanat, D. Martín Priego Soto, don José Jiménez Caballero, D. Justo O'Callaghan Vizcarro, D. Román Fernández Martínez, D. Fernando Balcera López, D. Antonio Cabrera Rasgado, D. Federico García Orca y García Orca, don Luis Góngora Tuñón, D. Lucas Antonio de la Rosa y Bilbao, D. Severo Alvarez Irigaray, D. Jacobo López de Rueda, D. José Ortiz Molina, D. Manuel Cordon García, D. Antonio López Garzón, D. Manuel García Campos, don

Adolfo Pérez Gascoñ y Pérez, D. Jerónimo Ruiberriz de Torres y García, don Rafael Ferrer y Vivausan, don Eduardo Canencia Gómez y D. Manuel Hidalgo Machado.

Han sido, por tanto, declarados aptos para tomar parte en las oposiciones los 52 siguientes:

D. José María Ortiz Romero, 2 don Martín Fernández Escudero, 3 don Manuel Díaz Caro, 4 don Fernando Moreno de la Vega, 5 don Mariano Villanueva Martínez, 6 don Antonio Martínez López, 7 don Julio Amat Villalve, 8 don Francisco Javier Carvajal y Palma, 9 don Antonio Ferrer Orellana, 10 don Antonio Bermúdez de Romero, 11 don Mariano Martínez Tejeiro, 12 don José Ocampo Alcalde, 13 don D. Mateo Recio Marín, 14 don Agustín Marchante Sánchez, 15 don Luis Camacho, 16 don Luis Alcalá Martín, 17 don D. Alfredo Hurtado Rodríguez, 18 don Emilio Muñoz Laín, 19 don Mariano de Arrietas y Cabezas, 20 don Silvestre González del Monte, 21 don Cándido Romero Martín, 22 don Juan Antonio Alvarez López, 23 don Vicente Larrubia, 24 don Juan María Merino García, 25 don Luis de la Peña y Galdiz, 26 don Ricardo Pérez Ventura, 27 don José Campos Moro, 28 don Antonio José Díaz Cangas, 29 don Ildefonso Urquía y Martín, 30 don Salvador Díaz Orozco, 31 don Domingo Mora, 32 don Francisco Aguirre de Tejada, 33 don Manuel Reyes Benítez, 34 don Juan Ponce Vega, 35 don Enrique Jiménez Gran, 36 don Antonio Rubio, 37 don Manuel Collantes de la Torre, 38 don Antonio de Leal, 39 don José María Gutiérrez de la Torre, 40 don José María Díaz, 41 don Rafael Naranjo Salvador, 42 don José Calvo y Ramos, 43 don Alfonso Romero Arias, 44 don Gonzalo Mora, 45 don Manuel Sánchez, 46 don José Cobo Siles, 47 don Berardo Lucena Domínguez, 48 don José Bravo Ruiz, 49 don Juan García del Herrero, 50 don Rafael Lazo y Morón.

DE HACIENDA

Ayer no se recibieron libramientos en la Tesorería de esta provincia:

Señalamiento de pagos hecho para hoy: Caja de Depósitos.—Sr. Depositario Pagador, 464'24 pesetas.

GACETILLAS

—Descarrilamiento.—El tren expreso descendente, número 92, descarriló ayer en la embocadura del túnel del kilómetro 344, cerca de Espeluy, á consecuencia del desprendimiento de una trinchera, quedando fuera de la vía la máquina, el furgón y el coche-cama de la Compañía Internacional. Según el parte oficial, solo hubo que lamentar dos desgracias personales. El maquinista Miguel García recibió un golpe en el costado derecho y el fogonero José Mata otro en las piernas. En la estación de Villanueva de la Reina se formó un tren, en el que se hizo trasbordo de los viajeros que ocupaban el expreso, que pasó por esta capital á la una de la tarde. En Córdoba se formó otro tren que salió á las diez para el sitio del suceso. La vía quedó interrumpida, y será necesario hacer el trasbordo de algunos trenes por las dificultades que la entrada del túnel y el material descarrilado ofrecen á las maniobras. El correo llegó á Córdoba con gran retraso.

—Nuevo ruego.—En nombre del vecindario de las calles Angel de Saavedra, Pedregosa y Pierna rogamos al nuevo al señor alcalde que disponga el traslado á lugar conveniente de la tierra, piedras y baldosas amontonadas en dichas vías como consecuencia de adoquinado de las mismas, pues no solo perjudican al ornato y causan molestias á los transeúntes, sino que constituyen un arsenal de proyectiles para los niños que se dedican al *sport* de la pedrea, quienes han deteriorado ya las fachadas de varias casas, han roto efectos en el interior de algunas, y hace pocos días hirieron á una persona que se hallaba en la azotea de su domicilio. Esperamos que la autoridad local atenderá esta justa petición.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por insultos, contra José Lázaro González. Le defenderá el señor Obregón y le representará el señor Vargas.

—Mejoría.—Se halla mejorado de la enfermedad que hace algunos días le obliga á guardar cama, nuestro apreciable amigo don José Blanco Sánchez, rector de la parroquia del Salvador.

Pianos ORTIZ & CUSSÓ

LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA en los terrenos científico, industrial y artístico. Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos, para la producción anual de 1200 PIANOS.

La marca ORTIZ & CUSSÓ es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos, lo que le ha permitido lanzar el reto de la comparación en Barcelona y Madrid, sin que ningún fabricante lo haya aceptado.

LOS ARTISTAS PARA SU USO PREFIEREN PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

Todos los modelos son con armazón de hierro y á cuerdas cruzadas.

Al contado: de 1000 á 5000 pesetas.---A plazos: desde 25 pesetas mensuales.

En los conciertos, casinos y salones aristocráticos, el predominio es del Piano ORTIZ & CUSSÓ

La fábrica de pianos de mayor producción es la de ORTIZ & CUSSÓ

Pianos ROBERT MAURELL, magníficos para estudio

ATENCIÓN.—Todos los pianos ORTIZ & CUSSÓ que carezcan de la marca de fábrica fundida en el propio marco de hierro ó que no sea vendidos por los representantes directos de la nombrada fábrica, son de procedencia ilegítima.

Representantes exclusivos para la provincia de Córdoba: SANCHEZ GAMA É HIJO, calle Gondomar.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE AILCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Ailcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastes Ailcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Ailcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breves tiempos, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la consunción, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náuseas y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Bronquitis, Bronquitis ni Asma que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNAS COPAS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN & KEMP

Este aceite es muy recomendado en los casos de tuberculosis y de otras enfermedades como ningún otro remedio.

ESTO SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA PALMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferro viarios.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio

De grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hil tras 9, MADRID.

Instalaciones PARA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CORDOBA

APIOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofúla, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Fídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrata, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-4

Modista. Se confeccionan trajes de señora y niños, á precios muy arreglados, por el último figurá. San Eugenio 9. 5-5

Se venden las encinas y chaparros que hay señalados en la huerta del Duende, para cortarlos en la menguante del corriente mes. Se oyen proposiciones en la notaría del señor Pedraza, plazuela de las Capuchinas. 5-3

Se venden un gabinete en buen uso, compuesto de seis sillas dos butacas, una otomana y dos cortinas, en precio sumamente arreglado. Puede verse, á cualquier hora del día, en la calle Borja Pavón 14. 4-3

Aviso. Se necesita un mancebo, libre Aya de quintas, con capacidad y conocimientos prácticos de mostrador de coloniales y otros artículos, y con buenas referencias de su moralidad y buenas costumbres mercantiles. Razón, Odreros 1, Córdoba. 5-4

Pérdida. En la noche del 6 ha desaparecido de la Alameda del Obispo una yegua torda, mosqueada, con mas de 8 años, preñada, con el hierro G.3. en la pata derecha y el número 28 en la espaldilla derecha. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á su dueño, Isaac Peral 5, recibirá una gratificación. 10-5

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico gabinete sin estrenar, en precio sumamente barato. Se compone de seis sillas, dos butacas y un sofá. Agustín Moreno 127 darán razón. 6-6

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa Manueles 8. Se trata, Carlos Rubio 6. 5-8

Depósitos para aceite. Sin competencia por su precio y condiciones las zafaras de hoja de lata y chapa estañada, construidas en estos talleres, han merecido extraordinaria acogida por parte de autorizados oliveros. Especialidad en clarificadores, filtros, bombas de trasego, candiles de molino, cántaros de excelentes resultados para el transporte, etc. etc.—Notas: 1.ª En atención á la pureza del líquido, disponemos de grillos inatacables. 2.ª Todo contrato se hace salvo la intervención de huelgas, accidentes ó otra fuerza mayor. Taller de hojalatería de A. Colinet, Concepción 29, Córdoba. 10-6

Pérdida. El martes se extravió un abrigo de niño desde la calle Hornos de Porras hasta la calle Colón. El que lo encontrare y quiera devolverlo, lo hará calle Colón 2, y se le gratificará. 5-2

Almoneda. Se hace de los muebles siguientes: una cama, toda de bronce; otra de barras doradas; una cómoda de caoba; un lavabo de piedra; media docena de sillas; dos espejos; dos cornucopias; un estrado compuesto de ocho sillas, dos marquesitas y un sofá; una mesa de figura con tablero de piedra; una bastonera de luna; seis cuadros y un espejo y varios efectos. Pueden verse, de una á cuatro de la tarde, en la calle de Armas 18. 5-4

Matrimonio sin hijos. Se desea colocarse en casa particular. Ella es buena cocinera y el camarero. Viven, Romero Barros 15. 4-3

Venta de maderas. Para cortar en la menguante de Enero hay señaladas en la hacienda llamada Alhondiguilla dos suertes de pinos, una de 1207 y otra de 655. También hay para su corta 375 álamos negros, 305 frescos y 310 alisos. Se trata, Rodríguez Sánchez 11 (antes Moros). 10-5

Se venden dos pájaros recamos de perdiz, con tres celos cada uno. Se trata, con el agente de primera del cuerpo de vigilancia, Rafael Aguilar Cúlar. 4-4

Arrendamiento. Se hace de la plaza Ade toros de Belmez, situada en importante centro minero, siendo negocio reconocido su explotación. Euten dorse con su propietario, don Urbano Navasquez, Sepúlveda 10, Badajoz. 6-7

JOSE BAREA E HIJO

DEPOSITO y ALMACEN de CARNES de CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NUM. 14.—CORDOBA

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza de presente temporada. Los precios siguientes:

Cerdos 6 reales kilo; lomo, arroba, 81 reales; kilo, 8; manta, 74 y 68 pajarrillas 61 y 6; tocino fresco, 69 y 6; idem ahúo, 86 reales arroba; jamón fresco, 85; idem ahúos, 13 reales kilo; huesos de espinazos, arroba, 40 reales kilo, 350; cabezas de cerdo, 30 y 275; chorizos, 12 reales kilo; morcillas, menudos, de 40 á 46 reales uno; tripa fresca, vara, 80 céntimos; id. salada. Precios para fuera.—Tocino ahúo, sin hueso, 75 reales arroba; idem con hueso, 74; idem salado, sin hueso, 65, é idem idem con hueso, 64.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT Y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A V POR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa se encuentra, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran suceso y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7